

Durante el franquismo, el patriarcado inventó, para legitimarse a sí mismo, el concepto de mujer como un ser inferior moral, intelectual y físicamente al varón, a la que este debía tutelar, vigilar y proteger. Si el nacional-catolicismo promovía la reclusión de la mujer en el hogar no lo hacía solo con el objetivo de “consolidar” la unidad familiar; detrás de esta doctrina, que alababa el ideal femenino de virtud y pureza para justificar lo que en realidad no era sino obediencia impuesta y obligada sumisión, se escondía además una estrategia económica que buscaba solventar la maltrecha situación de la España de posguerra. Impidiendo el acceso de las mujeres al mundo laboral, y encomendándoles la “loable” tarea de encargarse de la economía doméstica, el sistema se garantizaba un mejor aprovechamiento de los escasísimos recursos existentes.

Matilde Peinado Rodríguez es licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de Granada y doctora en Historia Contemporánea por la Universidad de Jaén, donde es profesora del Área de Didáctica de las Ciencias Sociales.

Matilde Peinado Rodríguez **Enseñando a señoritas y sirvientas**

MATILDE PEINADO RODRÍGUEZ

ENSEÑANDO A SEÑORITAS Y SIRVIENTAS

FORMACIÓN FEMENINA Y CLASISMO EN EL FRANQUISMO



404

